



27 MAY 2016

**Visto:**

Que al finalizar el año académico han completado sus estudios correspondientes a las carreras de Tecnicatura Superior en Bromatología, Comunicación Visual y Martillero y Corredor Publico, la mayor parte de los alumnos que han cursado en esta de casa de estudio, y

**Considerando:**

Que encontrándose esos estudiantes en las condiciones exigidas por la Reglamentación Vigente, corresponde otorgarles el Diploma que acredita la obtención del Titulo logrado

Que es ocasión propicia para que los Colegios Profesionales de estas disciplinas reconozcan el esfuerzo y dedicación premiando a los estudiantes de cada carrera que hayan obtenido los mejores promedios de su promoción

Por todo ello

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT  
RESUELVE:**

Art. 1º: Disponer la entrega de los diplomas a los egresados de las carreras de Pregrado del Colegio, de acuerdo a la nómina que figura como anexo de la Resolución del Colegio N° 076/16 en dos actos a realizarse el día 27 de mayo de 2016. El primer acto se llevará a cabo a las 11.30 horas para los egresados de Comunicación Visual y Martillero y Corredor Publico, en el que hará uso de la palabra el Sr. Profesor Guillermo López y la Srta. egresada Dalma Carina Ojeda. El segundo acto se realizará a las 19 horas para los egresados de Tecnicatura Superior en Bromatología, en el que hará uso de la palabra el Sr. Profesor Mario Vilaró y el Sr. egresado Norberto Osvaldo Luraschi.

Art. 2º: Hacer entrega del premio "Colegio Nacional de Monserrat" a los mejores promedios de cada carrera, a la Técnica Superior en Bromatología, **Carla Sofía Nobile**, promedio 9,58 puntos, a la Martillera Pública, **Paula Andrea Molina Granada**, promedio 9,19 puntos, y a la Comunicadora Visual, **Dalma Carina Ojeda**, promedio 9,71 puntos.

Art. 3º: Invitar a concurrir a este acto de colación al personal docente, no docente, alumnos de la Casa, ex alumnos y señores padres.

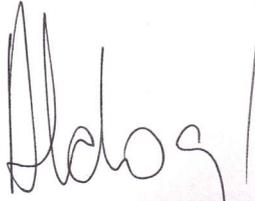
Art. 4º: Protocolícese, publíquese, hágase saber y archívese.

  
Mg. GABRIELA A. HELALE  
Secretaría de Asuntos  
Administrativos  
Colegio Nacional de Monserrat  
UNC

RESOLUCION N°

218-16.-



  
Mg. SERGIO GUERRA  
DIRECTOR  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat